



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE NICARAGUA*

Lunes 3 de marzo de 1980

*Excelentísimos Señores,
miembros de la Junta de Gobierno de Nicaragua:*

Sean mis primeras palabras de sincera bienvenida a este encuentro, que me permite manifestarles mis respetos personales, a los que uno mi cordial saludo para todo el querido Pueblo nicaragüense, al que va mi pensamiento lleno de afecto y estima.

Y si en otros momentos de la historia de Nicaragua los Papas, la Santa Sede y la Iglesia han mostrado su profundo interés y cercanía a una Nación depositaria de tan noble patrimonio cristiano, hoy le renuevo esos sentimientos de la más viva simpatía.

Estoy al corriente de los problemas con los que se está enfrentando el País para lograr la elevación del Pueblo y la mejoría de sus niveles de vida, sobre todo de los sectores más necesitados. La Iglesia alienta todas aquellas iniciativas que, en consonancia con la vocación terrena y trascendente del hombre, promueven la dignidad de les personal y les capacitan para asumir cada vez más responsable y libremente su propio destino, individual, familiar, social.

En esa perspectiva, la Iglesia no dejaría de considerar con favor, en Nicaragua como fuera de ella, los esfuerzos orientados a la promoción económica, social, cultural y política de les personal; tareas humanamente enriquecedoras, pero que tienen que completarle con una visión integral del hombre.

Para ello hace falta que éste, en un clima de auténtica libertad, garantizada adecuadamente por les normas que regulan les estructuras cívicas y sociales, pueda abrirse a la acción divina, que mediante la gracia de Cristo, Hijo de Dios y Salvador del hombre, lo libera interiormente del

pecado y de sus consecuencias. En efecto, no puede olvidarse que los fieles y toda la comunidad católica de Nicaragua recaban de Cristo y de su Evangelio el profundo sentido de su dignidad propia, así como el deseo de vivir en la justicia, en el amor, en el respeto recíproco.

Permítaseme hacer una consideración particular sobre un aspecto importante de la realidad actual de Nicaragua. Me refiero a la campaña de Alfabetización, a la que se están dedicando tan considerables energías.

Dejando aparte los aspectos técnicos del problema, considero que una iniciativa encaminada a llevar el pan de la cultura a todo ciudadano sin distinción, es en sí misma merecedora de todo encomio, con tal que ella sea programada y llevada a cabo en el pleno respeto de los derechos y convicciones religiosas del Pueblo y, más en concreto, de los padres de los alumnos. Ese respeto de los derechos de los padres y de la familia católica a una educación que esté en conformidad con la fe que profesan, excluye que se impongan conceptos contrarios a la fe. Una experiencia de siglos y el testimonio de muchos contemporáneos son la prueba de que puede darse una amplia colaboración, en el terreno de la educación pública, entre ciencia y cristianismo.

A este respeto, hago una llamada a los educadores cristianos y a cuantos prestan su actividad en las escuelas católicas, para que colaboren en esa empresa de educación de cada ciudadano, a fin de que se facilite un generalizado acceso a la cultura.

Formulo, finalmente, los mejores votos para que el amado Pueblo de Nicaragua viva un futuro de paz, de concordia, de solidaridad, de acuerdo con su secular tradición cristiana. Pido al Señor que nunca prevalezcan sentimientos de odio, antes bien se trate de insertar útilmente en la sociedad a todos los ciudadanos, dentro siempre del respeto a los personal y a la verdad. Pido también para que se preserven en todo momento los valores preciosos de las familias que, constituidas sobre la base del matrimonio —santificado por la Iglesia con el Sacramento y dotado de su propia indisolubilidad— son ambiente y núcleo de primaria importancia para la sociedad.

Quiera Dios que, de esta forma, cada nicaragüense —entre los que deseo recordar con especialísimo afecto a los campesinos, a los obreros y jóvenes— camine en serena fraternidad hacia metas cada vez más altas, humanas y cristianas.

Por su parte, la Iglesia y el Episcopado local, en fidelidad al espíritu del Evangelio, están cercanos al Pueblo de Nicaragua, participando, en cuanto se lo permite su propia misión, en la elevación del mismo, ante todo de los sectores más pobres, más desfavorecidos, más impotentes frente al infortunio o al dolor.

**Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, vol. III, 1 p. 508-510.

L'Osservatore Romano 4.3. 1980 pp.1, 4.

L'Osservatore Romano. Edición semanal en lengua española, n.10, p.7.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana